

San José, Costa Rica
(506) 2221-9087



Reglamento de la promoción Viajes Rosand “Día del Padre”

Viajes y Excursiones Rosand S.A. en adelante denominada Viajes Rosand, con el propósito de incentivar la venta de sus Clubes de Viajes, lanza la promoción denominada “Día del Padre” y que en adelante se denominara la promoción, y cuyas restricciones, limitaciones y condiciones se detallan en los párrafos siguientes.

Acerca de la fecha de vigencia:

Dicha promoción rige a partir del 11 de junio de 2021 hasta el 31 de julio de 2021..

Acerca de la mecánica de la promoción:

Viajes Rosand entregará una acción por cada trescientos mil colones (o su equivalente en dólares) que adquieran nuestros clientes en la compra de clubes de viaje.

Dicha acción deberá ser retirada por el cliente en las oficinas centrales de Viajes Rosand ubicadas en San José, Avenida 01, Calle 28.

El sorteo se realizará con la lotería nacional de la Junta de Protección Social de San José el día 05 de setiembre 2021 o el día que designe este para el correspondiente domingo. El favorecido será aquel que tenga la acción con el número del premio mayor, segundo lugar y tercer lugar.

Si por cualquier motivo la Junta de Protección Social de San José no celebre el sorteo el domingo 05 de setiembre de 2021 y no lo traslade, el sorteo se hará con el primer sorteo que se realice entre semana.

Acerca de las condiciones de la promoción:

Para participar en el sorteo, cada cliente debe estar totalmente al día en el pago de sus cuotas. De no estar completamente al día al momento del sorteo y en caso de salir favorecido, el premio no será entregado y se declarará desierto. Por lo tanto, Viajes Rosand podrá disponer de dicho premio según sea su decisión.

El premio no es endosable, transferible, ni canjeable; y debe ser utilizado únicamente por el ganador cualquier día entre semana del 20 de setiembre al 30 de octubre.

Acerca del premio:

El premio consiste:

- Primer Premio: Dos noches en el Hotel Fiesta Resort para dos adultos, bajo el régimen de todo incluido en el hotel.
- Segundo Premio: Un Horno microondas marca Telstar de 0.9.
- Tercer Premio: Una Licuadora Oster

Acerca del retiro del premio:

Una vez realizado el sorteo y que Viajes Rosand halla verificado que el cliente poseedor de la acción favorecida cumple con las condiciones establecidas en los requisitos de la promoción, Viajes Rosand publicara en sus páginas de redes sociales el nombre del ganador y contactara al cliente vía telefónica o por los medios de contacto facilitados por el cliente. Después de 20 días de realizado el sorteo, si no se logró localizar al cliente ni este se comunicó con Viajes Rosand, el premio será declarado desierto y Viajes Rosand podrá disponer del mismo según sea su decisión.

San José, Costa Rica
(506) 2221-9087



Una vez localizado el cliente por parte de Viajes Rosand, se citará al ganador en las oficinas de Viajes Rosand; el cual debe presentar su cédula de identidad para hacer entrega de la carta de favorecido. El cliente favorecido acepta que se tomen fotografías con fines publicitarios y cede sus derechos para que dichas imágenes sean utilizadas para fines publicitarias en las diferentes redes sociales con las que cuenta Viajes Rosand.

Para mayor información acerca de esta promoción el cliente puede realizar la consulta en nuestro perfil oficial de Facebook Agencia de Viajes Rosand.

